



**GAD
PALANDA**
¡nos Une!

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALANDA**



**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2024**

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO DEL INFORME	4
3. DESARROLLO DE CONTENIDOS	4
3.1. SISTEMA BIOFÍSICO.....	4
3.1.1 Objetivos:.....	5
3.1.2 Demandas ciudadanas:.....	5
3.1.3 Resultados y avances:.....	6
3.1.4 Medios de verificación:	7
3.1.5 Resultados y Avances:.....	7
3.1.6 Medios de verificación:	7
3.1.7 Resultados y Avances:.....	9
3.1.8 Medio de verificación:	9
3.2 SISTEMA SOCIOCULTURAL.....	9
3.2.1 Objetivos:.....	9
3.2.2 Demandas ciudadanas:.....	10
3.2.3 Resultados y Avances:.....	12
3.2.4 Medios de verificación:	12
3.2.5 Resultados y Avances:.....	13
3.2.6 Medios de verificación:	14
3.2.7 Resultados y Avances:.....	14
3.2.8 Medios de verificación:	15
3.2.9 Resultados y Avances:.....	16
3.2.10 Medios de verificación:.....	16
3.3 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	16
3.3.1 Objetivos:.....	16
3.3.2 Demandas Ciudadanas:	16
3.3.3 Resultados y Avances:.....	19

3.3.4 Medio de verificación:	19
3.3.5 Resultados y Avances:	20
3.3.6 Medio de verificación:	20
3.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	20
3.4.1 Objetivos:	20
3.4.2 Demandas Ciudadanas:	21
3.4.3 Resultados y Avances:	21
3.4.4 Medio de verificación:	22
3.4.5 Resultados y Avances:	23
3.4.6 Medio de verificación:	24
3.5 SISTEMA DE VIALIDAD MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	24
3.5.1 Objetivos:	24
3.5.2 Demandas Ciudadanas:	24
3.5.3 Resultados y Avances:	25
3.5.4 Medio de verificación:	25
3.5.5 Resultados y Avances:	26
3.5.6 Medio de verificación:	26
3.5.7 Resultados y Avances:	27
3.5.8 Medio de verificación:	27
3.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	27
3.6.1 Objetivos:	27
3.6.2 Demandas Ciudadanas:	27
3.6.3 Resultados y Avances:	29
3.6.4 Medio de verificación:	30
4 INFORMACIÓN FINANCIERA	30
4.1 Información financiera del GAD Palanda	30
4.2 Cédula presupuestaria general de ingresos (Resumen)	31
4.3 Cédula presupuestaria general de gastos (Resumen)	31
5. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	32

6. COMPROMISOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO	36
7. CONCLUSIONES	37

1. PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN

Este informe responde a las inquietudes y demandas de información planteadas por la ciudadanía durante el proceso de consulta ciudadana y rendición de cuentas. Ha sido elaborado en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y está alineado con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Anual Participativo (PAPP).

Durante el año 2024, la institución ha trabajado en la ejecución de programas y proyectos que buscan reducir las brechas de desigualdad y promover la equidad e inclusión en nuestra comunidad.

2. OBJETIVO DEL INFORME

- Transparentar la gestión pública y los avances en las áreas priorizadas por la ciudadanía.
- Responder a las consultas y observaciones recibidas en la deliberación ciudadana.
- Evaluar la ejecución de proyectos estratégicos en el territorio.
- Presentar los compromisos adquiridos para el próximo período fiscal.

3. DESARROLLO DE CONTENIDOS

3.1. SISTEMA BIOFÍSICO

El sistema biofísico del cantón Palanda, gestionado desde su institución municipal, comprende el conjunto de elementos naturales y físicos que conforman su entorno territorial, como el clima, el relieve, los suelos, los

recursos hídricos, la vegetación y la biodiversidad. Estos componentes interactúan entre sí y condicionan el uso del suelo, las actividades productivas, la conservación ambiental y la planificación del desarrollo local. Su adecuada comprensión permite al Gobierno Autónomo Descentralizado tomar decisiones informadas para promover un crecimiento sostenible, proteger los recursos naturales y mitigar los riesgos ambientales en beneficio de la comunidad.

3.1.1 Objetivos:

- Ampliar la cobertura de programas de conservación y reforestación, con apoyo de instituciones locales.
- Consolidar la conservación y uso sostenible de recursos naturales en áreas protegidas del cantón.
- Alcanzar un sistema eficiente y sostenible para el manejo integral de residuos, reduciendo el impacto ambiental.
- Asegurar un sistema de gestión operativa del camal que cumpla con normativas sanitarias y ambientales.

3.1.2 Demandas ciudadanas:

¿Qué políticas se están desarrollando para garantizar el uso sostenible del suelo y del agua?

El uso sostenible del suelo y del agua es clave para preservar los recursos naturales y garantizar el bienestar de las generaciones futuras. Para lograr esto el GAD municipal de Palanda, por medio del Departamento de Coordinación Ambiental y Producción ha ejecutado lo siguiente durante el año 2024:

Implementación de acciones de preservación, conservación y protección, en las Áreas de Interés Hídrico (AIH) para el abastecimiento de agua para el consumo humano, mitigando los impactos de las actividades ganaderas y agrícolas, que afectan la vegetación como las zonas de conservación hídricas del cantón Palanda: Ante esto se han logrado ejecutar dos expropiaciones de predios rurales ubicados en el sector San Francisco del Vergel Alto de la parroquia del mismo nombre, con el objetivo de proteger y conservar las Áreas de Interés Hídrico (AIH)

de la cabecera parroquial de San Francisco del Vergel, abarcando un área total de 19,1063 hectáreas.

Por medio de Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) quien es financista, el GAD Municipal de Palanda, en el marco del PROYECTO CUIDAR se ha logrado contribuir a la conservación de fuentes hídricas y la gestión sostenible de los recursos naturales. Como parte de este proyecto se ha previsto la entrega de insumos y materiales para la protección de la captación de agua del barrio Agua Dulce y El Cisne por medio del cercado con postes plásticos de sus microcuencas de agua.

Acuerdos de conservación por el agua y los bosques: Por medio de la tasa ambiental, valor que se recauda en la planilla del servicio de agua, se realiza el pago de las compensaciones ambientales que se mantiene con seis propietarios de predios que se encuentran dentro de las Áreas de Interés Hídrico (AIH) en el sector San Francisco Alto de la parroquia del mismo nombre y en la microcuenca El Suhi, ubicada en la cabecera parroquial de Palanda. Por medio de la presente acción se está logrando una reforestación activa y pasiva de 30.78 hectáreas, lo que genera un egreso a lo recaudado en la tasa de \$1943.70 dólares.

PROYECTO CUIDAR: Tiene como objetivo contribuir a la conservación de fuentes hídricas y la gestión sostenible de los recursos naturales y como parte de este proyecto que se viene ejecutando con cooperación internacional, es la entrega de insumos y materiales para la protección de las Áreas de Interés Hídrico (AIH) del barrio Tapala de la parroquia Valladolid y como GAD Municipal llevando a cabo la reforestación de 0,35 hectáreas.

3.1.3 Resultados y avances:

Todos los proyectos de reforestación y conservación se han ejecutado al 100 % de lo planificado, de forma directa por la institución y mediante convenios de cooperación internacional, logrando los siguientes resultados:

- Se ha reforestado de forma pasiva el total de 30.78 hectáreas
- Por medio de los procesos de declaraciones de utilidad pública se conservan de forma pasiva 19.11 hectáreas.

- De forma activa se han reforestado 0.4 hectáreas en la AIH del barrio Tapala.
- Se ha dotado de materiales para el cercado de las AIH en los barrios de Tapala, Pucarón y Agua Dulce con ayuda de cooperación internacional.
- Se han dotado de plántulas de especies leñosas a productores para impulsar cultivos agroforestales.

3.1.4 Medios de verificación:

Como medios de verificación se tiene, convenios, actas, acuerdos y material fotográfico.

¿Cómo enfrenta el GAD los efectos del cambio climático y los riesgos naturales en Palanda?

Enfrentar los efectos del cambio climático y los riesgos naturales es uno de los desafíos más importantes y urgentes que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. El GAD del cantón Palanda, por medio de sus políticas de conservación y reforestación trabaja de manera indirecta en la captura de carbono de la atmósfera, en primera instancia reforestando de forma pasiva y activa las principales zonas de interés hídrico que tiene el cantón para el abastecimiento del recurso hídrico en las zonas mencionadas en la pregunta anterior.

3.1.5 Resultados y Avances:

Por medio del Vivero municipal se realizó la donación y entrega de 16500 especies arbustivas y frutales de diferentes especies propias de nuestro cantón a personas naturales y organizaciones no gubernamentales, con el propósito de la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles, promoviendo de esta manera la deforestación y degradación de ecosistemas que contribuyen significativamente al cambio climático.

3.1.6 Medios de verificación:

Como medios de verificación se tiene, documentos que respaldan la entrega de las plantas, actas, medios fotográficos.

Planificación y gestión de riesgos

En enero de 2024, se llevó a cabo una reunión con diversas organizaciones sociales, productivas y culturales del cantón para elaborar un plan de acción en conjunto con organizaciones, con entidades de cooperación como Protos Andes y la Fundación Jocotoco, se unieron al GAD Municipal para promover prácticas productivas sostenibles, proteger los bosques y conservar las fuentes de agua.

El GAD de Palanda ha activado su Plan de Contingencia cantonal para enfrentar fenómenos climáticos adversos, como el fenómeno de El Niño. Entre las acciones implementadas se incluyen la canalización de aguas naturales en diferentes sectores, así como la limpieza de las trampillas de aguas lluvias con el fin de prevenir inundaciones y deslizamientos que puedan causar riesgo en las viviendas.

Respuesta ante emergencias climáticas

Ante las fuertes lluvias que provocaron deslizamientos y daños en infraestructuras viales, el GAD de Palanda activó sus protocolos de emergencia. Se realizaron labores de limpieza de derrumbes, encauzamiento de quebradas y habilitación de pasos en vías afectadas, como la que conecta la cabecera parroquial de Valladolid hacia la cabecera parroquial El Porvenir del Carmen. Estas acciones demuestran el compromiso del GAD de Palanda en la implementación de estrategias integrales para enfrentar los desafíos del cambio climático y los riesgos naturales, promoviendo la sostenibilidad y el bienestar de sus habitantes.

¿Existen programas para la reforestación y recuperación de zonas degradadas?

Efectivamente, el GAD municipal de Palanda, de manera directa y por medio de la cooperación internacional, durante el año 2024 ha realizado varias acciones encaminadas a la reforestación y recuperación de zonas degradadas, mismas que han sido mencionadas en las preguntas anteriores. El objetivo de esto es recuperar espacios que han sido degradados por actividades agrícolas y ganaderas dentro de nuestro territorio. De la misma forma, se promueve la implementación de sistemas de producción sostenible a quienes se dedican a las actividades agrícolas y ganaderas, especialmente en la cabecera parroquial de Palanda.

3.1.7 Resultados y Avances:

Todos los proyectos de reforestación y conservación se han ejecutado al 100 % de lo planificado, de forma directa por la institución y mediante convenios de cooperación internacional, logrando los siguientes resultados:

- Se ha reforestado de forma pasiva el total de 30.78 hectáreas mediante los ACAB's.
- Por medio de los procesos de declaraciones de utilidad pública se conservan de forma pasiva 19.11 hectáreas.
- De forma activa se han reforestado 0.4 hectáreas en la AIH del barrio Tapala.
- Se ha dotado de materiales para el cercado de las AIH en los barrios de Tapala, Pucarón y Agua Dulce.
- Se han dotado de plántulas de especies leñosas a productores para impulsar cultivos agroforestales.

3.1.8 Medios de verificación:

Como medio de verificación tenemos actas de entrega de insumos, actas de compromisos, declaratorias de utilidad pública y material fotográfico.

3.2 SISTEMA SOCIOCULTURAL

3.2.1 Objetivos:

- Fortalecer la inclusión activa de grupos de atención prioritaria
- Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, con un enfoque en las zonas rurales y grupos vulnerables.
- Promover la revitalización cultural y la identidad local entre los grupos priorizados.
- Crear y mejorar infraestructura deportiva y recreativa en las comunidades del cantón.

3.2.2 Demandas ciudadanas:

¿Cuál fue el monto que correspondió al 5% destinado para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en el año 2024 en el Cantón Palanda? Desglose por rubros de inversión.

En el año 2024, el Cantón Palanda destinó un total de \$205.667,05 para ejecutar un proyecto integral enfocado en la prevención de la violencia. Este monto se desglosa en los siguientes rubros de inversión:

Proyecto “Promoción y Prevención De Los Derechos Que Poseen Las Niñas, Niños, Adolescentes, Mujeres y Personas Adultas Mayores Del Cantón Palanda en el año 2024”

Se utilizó un monto de \$50.967,72 para el proyecto de promoción y prevención de los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores en el Cantón Palanda. Las acciones realizadas incluyeron:

- **Capacitaciones y Talleres**

Se llevaron a cabo talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores, abordando temas de derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento.

- **Casas Abiertas**

Se realizaron eventos de casas abiertas en las parroquias del cantón, donde se brindó información sobre los servicios de atención disponibles para las víctimas de violencia.

- **Elaboración de Rutas de Atención y Denuncia**

Se desarrollaron tres rutas de atención y denuncia, facilitando el acceso a los servicios de protección y justicia para mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

- **Actividades de Sensibilización Comunitaria**

Se implementaron actividades comunitarias para sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención de la violencia y la promoción de los derechos de las mujeres y grupos vulnerables.

Parroquias beneficiadas:

- Parroquia Urbana: Palanda.
- Parroquias Rurales: San Francisco de El Vergel; El Porvenir del Carmen; Valladolid; La Canela.

Proyecto de Construcción de Centro Gerontológico residencial

Se ha destinado un monto de \$122.629,33 para la construcción de un centro gerontológico residencial, cuyo objetivo principal es brindar atención integral a mujeres adultas mayores en situación de vulneración de derechos y violencia. Este proyecto es fundamental para abordar las múltiples necesidades que enfrentan estas mujeres, garantizando su bienestar físico, emocional y social. El centro ofrece servicios como atención médica y psicológica, cuidados personales, alimentación adecuada, actividades recreativas, terapia ocupacional y estimulación cognitiva, promoviendo así su calidad de vida. Además, se proporcionará acceso a servicios de apoyo, como asesoría legal y programas de salud, empoderando a las mujeres para que conozcan sus derechos y opciones. A través de actividades recreativas y de socialización, se buscará reducir el aislamiento y la marginalización, promoviendo la inclusión social. Asimismo, se crearán redes de apoyo entre las residentes, sus familias y la comunidad, facilitando la comunicación y el apoyo mutuo en la prevención de la violencia. Se desarrollarán mecanismos de monitoreo para identificar situaciones de riesgo y violencia, permitiendo intervenciones oportunas para garantizar un futuro más seguro y digno para las adultas mayores en nuestra comunidad.

Proyecto “Adquisición y entrega de kits de alimentos no perecibles de primera necesidad a los grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad, en el Cantón Palanda, Provincia De Zamora Chinchipe En El Año 2024”

Se destinaron cerca de \$31.200,00 para la adquisición y entrega de kits de alimentos no perecibles a grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad. Estos kits fueron entregados a mujeres gestantes y adultas mayores, con el objetivo de garantizar el acceso a alimentos no perecibles de primera necesidad. Esto contribuyó a reducir el estrés económico que puede llevar a situaciones de violencia, así como a fomentar la autonomía económica de las mujeres, permitiéndoles destinar recursos a otras necesidades esenciales o a su desarrollo personal y profesional. Además, se establecieron vínculos con servicios de atención y apoyo a mujeres víctimas de violencia, asegurando que las beneficiarias tuvieran información sobre cómo acceder a estos recursos en caso de necesitarlos.

Transporte

Se utilizó aproximadamente \$870,00 para movilizar al personal a fin de atender casos de vulneración de derechos y realizar charlas de capacitación para prevenir la violencia contra las mujeres.

3.2.3 Resultados y Avances:

Los proyectos se han ejecutado en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100%. El Proyecto de Promoción y Prevención de los Derechos ha capacitado a diversas parroquias del Cantón Palanda en puntos estratégicos, lo que ha permitido a la comunidad adquirir conocimiento sobre sus derechos y contribuir a la prevención de la violencia. Asimismo, el Centro Gerontológico está actualmente en funcionamiento, brindando atención a cinco mujeres adultas mayores. Adicionalmente, se logró la entrega de kits de alimentos no perecibles en diferentes parroquias y barrios del cantón, beneficiando a grupos en situación de vulnerabilidad. Estos avances representan un paso significativo hacia la promoción de los derechos y el bienestar de la población del Cantón Palanda.

3.2.4 Medios de verificación:

Como medios de verificación se encuentran los siguientes:

- **Informes de Capacitación:** Se incluyen fotografías de los talleres y capacitaciones realizadas, así como registros de asistencia y los temas abordados.
- **Registros de Actividades Comunitarias:** Actas de eventos de casas abiertas y actividades de sensibilización.
- **Informes de Progreso del Centro Gerontológico:** Reportes sobre la construcción y funcionamiento del centro.
- **Documentación de Entregas de Kits de Alimentos:** Listas de beneficiarios y registros de entrega de kits.
- **Informes de Transporte:** Registros de movilización del personal y actividades realizadas en campo.

¿Cuáles son los proyectos de políticas locales de igual de oportunidades para las mujeres en prevención y erradicación de la violencia de género que ha presentado el gobierno municipal y que han sido financiados por con el Fondo común durante el 2024?

Para el año 2024 no se ejecutaron proyectos; sin embargo, se están gestionando recursos para llevar a cabo la segunda fase del Centro Gerontológico Residencial. El objetivo principal de esta fase es ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención a mujeres adultas mayores en situación de vulnerabilidad, garantizando un entorno seguro y accesible que responda a sus necesidades físicas, emocionales y sociales. Este proyecto no solo busca aumentar la capacidad de atención, sino también mejorar la calidad de vida de las mujeres adultas mayores, asegurando su bienestar y promoviendo su inclusión en la sociedad.

3.2.5 Resultados y Avances:

Se están gestionando recursos para llevar a cabo la segunda fase del Centro Gerontológico Residencial, cuyo objetivo principal es ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención a mujeres adultas mayores en situación de vulnerabilidad. Esta fase busca garantizar un entorno seguro y accesible que responda a sus necesidades físicas, emocionales y sociales, asegurando así un mejor bienestar para este grupo poblacional.

3.2.6 Medios de verificación:

Informes de Gestión de Recursos: Documentación sobre la obtención y uso de los recursos destinados a la segunda fase del proyecto.

**¿Existen ordenanzas de prevención de violencia en contra de la mujer?
¿Cuál es el avance en su implementación en el territorio?**

Actualmente, no existe una ordenanza específica de prevención de violencia contra la mujer en el Cantón Palanda. Sin embargo, se están aplicando las leyes (Constitución de la República 2008; Código Orgánico Integral Penal (COIP); Ley Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujer;) nacionales existentes en Ecuador destinadas a disminuir y prevenir la violencia de género. Las acciones implementadas incluyen:

- **Capacitaciones Comunitarias:** Se han realizado capacitaciones en las parroquias y barrios del cantón, logrando sensibilizar a la comunidad sobre la problemática de la violencia contra la mujer.
- **Promoción de la Denuncia:** Se ha incentivado a las víctimas a denunciar los casos de violencia, proporcionando información sobre los recursos y servicios disponibles para su atención.
- **Colaboración con Instituciones:** Se ha trabajado en colaboración con instituciones locales y provinciales para fortalecer la respuesta ante la violencia de género.

3.2.7 Resultados y Avances:

Hasta la fecha, se han implementado diversas acciones que incluyen capacitaciones comunitarias en parroquias y barrios del cantón, logrando sensibilizar a la población sobre la problemática de la violencia contra la mujer. Además, se ha promovido la denuncia de casos de violencia, incentivando a las víctimas a reportar los incidentes y proporcionándoles información sobre los recursos y servicios disponibles para su atención. También se ha trabajado en colaboración con instituciones locales y provinciales para fortalecer la respuesta ante

la violencia de género. Como resultado de estas iniciativas, a través de la Junta se atendieron 11 casos de violencia contra la mujer.

3.2.8 Medios de verificación:

Se dispone de los siguientes medios de verificación:

Registros de Denuncias: Estadísticas y reportes que documentan el número de denuncias presentadas por las víctimas de violencia, con un enfoque particular en el seguimiento de cada caso.

Actas de Colaboración: Documentación que evidencia las alianzas y colaboraciones establecidas con instituciones locales y provinciales, así como las acciones administrativas conjuntas que se han llevado a cabo.

¿Existe una delegada o comisión de género en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de su cantón? ¿Cuál es la autoridad que preside el Consejo Cantonal?

En el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Palanda, existe una Comisión de Equidad de Género, presidida por la Ingeniera Leidy Castillo Loaiza. Esta comisión tiene como objetivo promover la igualdad de género y abordar las problemáticas relacionadas con la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres.

Hasta el año 2024, el cantón no contaba con un consejo cantonal completo, sino únicamente con miembros de la junta cantonal. Sin embargo, el 20 de enero de 2025, a las 16h00, se aprobó la reforma a la ordenanza sustitutiva de conformación y funcionamiento del sistema de protección integral de derechos del Cantón Palanda. La autoridad que preside el Consejo Cantonal es el Ingeniero Segundo Misael Jaramillo Quezada, quien supervisa las actividades y proyectos del consejo, asegurando que se cumplan los objetivos de protección y promoción de los derechos de todos los ciudadanos, con especial atención a los grupos más vulnerables.

3.2.9 Resultados y Avances:

El 20 de enero de 2025, a las 16h00, se aprobó la reforma a la ordenanza sustitutiva de conformación y funcionamiento del sistema de protección integral de derechos del Cantón Palanda. Esta aprobación representa un avance significativo en la formalización de la estructura del consejo cantonal.

3.2.10 Medios de verificación:

Se dispone como medio de verificación de la Ordenanza sustitutiva de conformación y funcionamiento del sistema de protección integral de derechos del cantón Palanda, así como del Informe de Aprobación de la Reforma, que consiste en un registro oficial que documenta la aprobación de dicha reforma, incluyendo la fecha y los detalles del proceso.

3.3 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.3.1 Objetivos:

- Consolidar al cantón como un referente en ecoturismo, promoviendo prácticas sostenibles y preservando el patrimonio.
- Impulsar la producción agrícola y ganadera mediante acceso a insumos, tecnología y mercados justos.
- Incrementar la comercialización de productos locales mediante estrategias de marketing y participación en ferias.
- Aumentar la disponibilidad de financiamiento y recursos para mejorar la competitividad de los productores.
- Crear y mejorar infraestructura deportiva y recreativa en las comunidades del cantón.
- Desarrollar un entorno de turismo sostenible, incentivando prácticas responsables y conservación ambiental.

3.3.2 Demandas Ciudadanas:

¿Qué iniciativas impulsa el GAD-PALANDA para fortalecer la producción agrícola y pecuaria enfocada sobre todo en café y cacao?

Durante el año 2024, en convenio con el GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVO SACHA INCHI Y PLÁTANO EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"** el mismo que contempló por parte del GAD Municipal de Palanda, la contratación de un jornalero (viverista) para que brinde el apoyo logístico y técnico en la producción de estos cultivos. De la misma manera como un trabajo adicional al jornalero, se le ordenó también la producción de plantas de café y cacao para que sean entregadas a cafetaleros y cacaoteros.

En el año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Palanda lideró una importante iniciativa para fortalecer el agroturismo y consolidar a Palanda como el verdadero origen del cacao en el mundo. Como parte de este proyecto, se llevó a cabo la recolección, selección, siembra y entrega de plántulas de cacao fino de aroma a 18 productores locales, quienes recibieron 300 plantas cada uno.

La mayoría de estas fincas se encuentran ubicadas en zonas cercanas al complejo arqueológico, donde investigaciones científicas han evidenciado que Palanda es el lugar de origen del cacao, lo que representa un patrimonio agrícola y cultural de valor invaluable.

Esta acción no solo busca incrementar la producción local de cacao, sino también sentar las bases para el desarrollo de rutas agroturísticas que integren las fincas productoras con experiencias vivenciales para los visitantes. De esta manera, se busca nuevas alternativas de empleo y desarrollo económico para las comunidades locales, promoviendo la venta de productos derivados del cacao y fortaleciendo la identidad territorial de Palanda.

A mediano y largo plazo, el GAD Municipal aspira a duplicar el número de beneficiarios y plantas entregadas, esto con la finalidad de potenciar la producción local y posicionar a Palanda a nivel mundial como cuna del cacao fino de aroma y destino agroturístico de excelencia.

"Con el contexto socioeconómico actual por el que atraviesa nuestro país, donde las fuentes de empleo son cada vez más escasas y las asignaciones presupuestarias a los GAD cantonales experimentan retrasos, así como también el éxodo masivo de compatriotas al extranjero, lo cual redundará en una repentina generación de remesas."

¿Qué iniciativas impulsa el GAD-PALANDA para fortalecer la inversión privada en el cantón y que incentivos ofrece al inversor privado para que pueda ver a Palanda como un lugar seguro en el cual invertir, tanto en el ámbito agrícola, comercial, construcción y turismo?

Ámbito ganadero

A pesar de no ser una competencia directa por parte de los GAD Municipales el ámbito productivo según el COOTAD, el Municipio de Palanda durante el año 2024, en cooperación interinstitucional con el Gobierno Provincial de Zamora

Chinchiipe ejecutó un proyecto encaminado a fortalecer el sector productivo comercial denominado **“FORTALECIMIENTO PECUARIO, A TRAVÉS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO CON INSEMINACIÓN ARTIFICIAL (IA) E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO (IATF) EN HATOS GANADEROS DEL CANTÓN PALANDA”**. El mismo contempló preparar a 290 hembras bovinas con los protocolos establecidos para que sean inseminadas con diferentes tipos de pajillas de bovinos de razas de carne y leche.

El porcentaje de preñez superó el 60%, índice que muestra un alto nivel de confianza del proyecto. Hasta la actualidad se han registrado cerca de 90 animales nacidos vivos y en excelentes condiciones. De esta forma se impulsa la economía y se potencia el sector con razas mejoradas dentro de los hatos ganaderos.

Ámbito Comercial

En este contexto, una de las principales estrategias ha sido la organización y respaldo a ferias comerciales y productivas, las cuales han permitido crear espacios de promoción económica e intercambio directo entre productores y consumidores. Entre ellas, destaca la realización de ferias libres en la cabecera cantonal, donde los productores locales comercializan sus productos sin intermediarios, promoviendo así el comercio justo y el fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

Asimismo, el GAD ha desarrollado con éxito la Feria Cantonal 2024, evento emblemático que integró componentes ganaderos, agrícolas,

artesanales, gastronómicos y turísticos, consolidándose como una vitrina del potencial productivo y cultural del cantón.

De igual manera, se ha brindado apoyo a ferias productivas ganaderas en las cabeceras parroquiales, con el objetivo de incentivar la actividad pecuaria, dinamizar las economías rurales y promover nuevas oportunidades de inversión en el sector agropecuario. En esta misma línea, se destaca el respaldo a la feria "Bracamoros Coffee", que busca posicionar al café de especialidad como producto insignia de Palanda, generando interés en mercados nacionales e internacionales, y abriendo oportunidades para la inversión en toda la cadena de valor cafetalera.

3.3.3 Resultados y Avances:

Organización exitosa de la Feria Cantonal 2024, con alta participación de actores productivos y turísticos del cantón.

3.3.4 Medio de verificación:

Como medios de verificación se tiene presente convenios, actas de entrega de incentivos, material fotográfico.

Ámbito Construcción

Las iniciativas que impulsa el GAD de Palanda en el ámbito de la construcción es generar una normativa urbanística en donde los inversores puedan desarrollar proyectos inmobiliarios en altura (edificios) e implementación de programas de vivienda.

Ámbito turístico

El Gobierno Autónomo Descentralizado cantón Palanda ha implementado una serie de iniciativas estratégicas con el objetivo de fortalecer la inversión privada en el cantón, aprovechando su principal fortaleza: ser reconocido a nivel mundial como el origen del cacao.

Uno de los ejes fundamentales es la creación de una marca turística territorial, que posicione a Palanda como un destino único en el mundo, donde convergen historia, naturaleza, cultura y producción de cacao.

Esta marca busca resaltar la autenticidad del territorio y su legado arqueológico, impulsando el orgullo local y el interés internacional.

A través de campañas de promoción y marketing turístico en medios digitales, tradicionales y ferias especializadas, se trabaja en dar a conocer las potencialidades del cantón. Estas acciones están orientadas a captar la atención de inversionistas y emprendedores interesados en desarrollar proyectos en sectores como el agroturismo, la gastronomía, el hospedaje, la producción de derivados del cacao y experiencias vivenciales en fincas cacaoteras.

El objetivo es fomentar un entorno favorable para la inversión privada, generar empleo local, dinamizar la economía del cantón y convertir a Palanda en un referente internacional del turismo vinculado al origen del cacao.

3.3.5 Resultados y Avances:

Dentro del proyecto de inseminación se ejecutaron las actividades al 100 % obteniendo del programa un total de 290 animales inseminados y que hasta la fecha se tiene 90 ejemplares nacidos, esperando que en fechas posteriores sigan naciendo más ejemplares.

3.3.6 Medio de verificación:

Como medios de verificación se tiene presente convenios suscritos, actas de entrega - recepción, material fotográfico.

3.4 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

3.4.1 Objetivos:

- Garantizar el acceso a servicios básicos esenciales, como agua potable, electricidad, y saneamiento.
- Implementar un plan integral de ordenamiento urbano sostenible que mejore el acceso a servicios básicos y la calidad de vida.
- Desarrollar infraestructura que garantice el acceso a servicios básicos y tecnologías en todo el cantón.
- Proveer instalaciones comunitarias adecuadas para apoyar el desarrollo local y la cohesión social en el cantón.

- Garantizar que la infraestructura básica cubra las necesidades esenciales de la población en condiciones de calidad y sostenibilidad.
- Establecer un sistema que asegure el seguimiento y eficiencia de proyectos en el cantón.

3.4.2 Demandas Ciudadanas:

¿Qué políticas de planificación urbana se están implementando para el crecimiento ordenado de los centros poblados?

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Palanda, comprometido con el crecimiento y desarrollo de los centros poblados, aprobó la Ordenanza de Actualización y Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en donde estableció la necesidad de elaborar los Planes Básicos Urbanísticos de las centralidades rurales del cantón.

A través de estos instrumentos, y mediante un ordenamiento territorial adecuado, se podrá lograr una distribución equitativa de los recursos. La implementación de un modelo de territorio concentrado y articulado permitirá una mejor y mayor dotación de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, etc.), además de generar un sistema de conectividad vial mejor estructurado.

3.4.3 Resultados y Avances:

- Contratación de consultoría para la actualización del PDOT y PUGS del cantón Palanda: Se aprobó la ordenanza que sanciona estos dos instrumentos de planificación (PDOT Y PUGS) el 06 de noviembre del 2024.
- Elaboración de los planes básicos urbanísticos de las centralidades rurales: De acuerdo con la jerarquía de las centralidades rurales definidas en el Plan de uso y Gestión del Suelo del cantón Palanda, se decidió elaborar el plan básico urbanístico de la centralidad rural San Gabriel, hasta finales del 2024 presenta un avance del 90%.

3.4.4 Medio de verificación:

- Portal de compras públicas, consultoría para la actualización del PDOT y PUGS, código de proceso CDC-GAD-CP-2024-002.
- Ordenanza publicada en la página web institucional.
- Proyecto borrador del plan básico urbanístico de la centralidad rural San Gabriel, que reposa en el departamento de planificación.

¿Qué avances existen en materia de acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado y vivienda?

En el marco de las competencias establecidas en el COOTAD y la Constitución de la República del Ecuador, El GAD Municipal de Palanda viene ejecutando varios proyectos de agua potable y saneamiento, a pesar de que aún existen desafíos significativos, especialmente en la equidad territorial, sostenibilidad ambiental y calidad del servicio.

Los avances han sido significativos en cuanto a la dotación de agua potable y saneamiento, aunque aún queda mucho por hacer sobre todo en la zona rural, donde todavía la cobertura del servicio sigue siendo baja.

A la fecha se ha logrado obtener las viabilidades técnicas de 7 sistemas de agua potable como son: Borleros, La Cruz, Numbala, Panecillo, Bolivia, Mirador-Miraflores y San Martín, los cuales y se encuentran postulados a la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) con el fin de gestionar el financiamiento necesario para la construcción de dichos sistemas y, en consecuencia, mejorar las condiciones de vida de cada uno de estos sectores.

Se han realizado proyectos de consultorías para elaboración de estudios definitivos del sistema de agua potable para los barrios Loyola y la cabecera parroquial de El Porvenir del Carmen. Estudios y diseños de alcantarillado sanitario y pluvial para la cabecera parroquial de Valladolid, así como también estudios para realizar los diseños definitivos de sistemas de alcantarillado pluvial para los barrios San Gabriel y Loyola; cabe indicar que estas consultorías una vez recibidas a entera satisfacción de la Entidad Contratante, se remitirán al Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica para solicitar el trámite de

viabilidad técnica y así contar con toda la documentación pertinente para buscar financiamiento.

Otras de las acciones importantes a través del Proyecto CUIDAR, se ha trabajado conjuntamente entre el GAD Municipal de Palanda, Proyecto CUIDAR y la comunidad para repotenciar de forma integral los sistemas de agua potable de Tapala, El Porvenir del Carmen, Pucarón. Para el siguiente periodo se trabajará en los sistemas de agua potable de Santa Clara y La Canela.

Como Unidad de Agua Potable y Alcantarillado se continúa ejecutando acciones de operación y mantenimiento de los sistemas de agua tanto de Palanda, Valladolid, San Francisco del Vergel, Loyola, Sistema Regional de San Gabriel y recientemente del barrio Santa Ana, con la finalidad de dotar a la población del servicio de forma continua y de calidad.

¿Cómo se están atendiendo las necesidades de la población vulnerable en los asentamientos urbanos y rurales, y qué seguridad jurídica se prevé entregar de parte del GAD-PALANDA a personas en posesión de la tierra sin escrituras dentro de los perímetros urbanos?

La municipalidad del cantón Palanda atiende las múltiples necesidades de la población a través de proyectos encaminados principalmente a la cobertura de los servicios básicos, asistencia social, equipamiento. Así también atiende la necesidad de legalizar la tenencia de la tierra en las centralidades urbanas, mediante la creación de la ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA LA REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PREDIOS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO EN EL SUELO URBANO Y DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN PALANDA.

3.4.5 Resultados y Avances:

Sanción de la Ordenanza de Actualización y Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS): En el componente urbanístico del Plan de Uso y Gestión del suelo (PUGS), se estableció e identificó dos asentamientos humanos de hecho en la parroquia Palanda y se determinó su plazo de regularización.

3.4.6 Medio de verificación:

En la disposición transitoria segunda de la Ordenanza de Actualización y Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) se establece que, en el plazo de CIENTO OCHENTA DÍAS, se formulará y aprobará la Ordenanza para la Regularización de los Asentamientos humanos de Hecho.

3.5 SISTEMA DE VIALIDAD MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

3.5.1 Objetivos:

- Establecer una red de transporte inclusiva que facilite la movilidad y el acceso a servicios en todo el cantón.
- Implementar un sistema de transporte que mejore la conectividad y minimice el impacto ambiental.
- Desarrollar una red vial de calidad que facilite la conectividad en todas las comunidades del cantón.
- Establecer una red de transporte inclusiva que facilite la movilidad y el acceso a servicios en todo el cantón.
- Mejorar la infraestructura del GAD para asegurar una gestión moderna y eficaz.

3.5.2 Demandas Ciudadanas:

¿Se ha planteado crear un plan interinstitucional para hacer frente a la temporada invernal y tomar precauciones frente a eventos similares a futuro?

Ante el incremento de eventos climáticos extremos durante la temporada invernal (lluvias intensas, deslizamientos, inundaciones, etc.), se viene trabajando cada año en la creación de un plan interinstitucional que articule esfuerzos de entidades públicas, privadas y comunitarias para reducir riesgos, coordinar la respuesta y establecer mecanismos preventivos sostenibles.

Establecer un marco de coordinación interinstitucional que permita una preparación, respuesta y recuperación efectiva frente a los efectos de

la temporada invernal, así como la implementación de acciones preventivas a largo plazo:

- Coordinar esfuerzos entre instituciones para la gestión integral del riesgo.
- Identificar zonas vulnerables y priorizar acciones preventivas.
- Diseñar protocolos de respuesta rápida y atención a emergencias.
- Promover la educación y participación comunitaria en la prevención de riesgos.

Instituciones Participantes:

- Gobierno Parroquial / municipal / Provincial y regional.
- Gestión de Riesgos
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación / Escuelas
- Ministerio de Obras Públicas / Transporte
- Policía / Bomberos / Fuerzas Armadas

3.5.3 Resultados y Avances:

- Identificación de puntos críticos en la red vial a fin de atender emergencias
- Mapeo de zonas vulnerables a deslizamientos, inundaciones y más eventos propios de la zona.
- Análisis histórico de eventos climáticos.
- Identificación de población en riesgo.
- Calificación de albergues

3.5.4 Medio de verificación:

- Elaboración y presentación del plan de época de lluvia a la SNGR
- Reuniones del COE Cantonal / Actas de reuniones.
- Prevención y preparación:
- Limpieza y mantenimiento tanto de drenajes como cunetas.
- Campañas de sensibilización comunitaria a través de los medios de comunicación.

Y en el ámbito urbano ¿Existe un plan de intervención para recuperar las calles adoquinadas de los centros urbanos y generar los instrumentos legales (ordenanzas) necesarios para establecer planes viales en los centros poblados en desarrollo?

Si, actualmente se tiene el proyecto para un convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal de Palanda y el GAD Provincial de Zamora Chinchipe para la construcción de ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LAS CALLES DE INGRESO SECTOR LA DOLOROSA Y SALIDA HACIA LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL DE LA CIUDAD DE PALANDA, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

De la misma forma con la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo se ha trabajado en la delimitación de centros poblados en el cantón, y actualmente nos encontramos con la creación de ordenanzas para definir los lineamientos y características propias de cada centro poblado.

3.5.5 Resultados y Avances:

- Identificación de puntos críticos en la red vial a fin de atender emergencias
- Mapeo de zonas vulnerables a deslizamientos, inundaciones y más eventos propios de la zona.
- Análisis histórico de eventos climáticos.
- Identificación de población en riesgo.
- Calificación de albergues.

3.5.6 Medio de verificación:

- Elaboración y presentación del plan de época de lluvia a la SNGR
- Reuniones del COE Cantonal / Actas de reuniones.
- Prevención y preparación:
- Limpieza y mantenimiento ante la radio pública de drenajes cunetas.
- Campañas de sensibilización comunitaria med.

3.5.7 Resultados y Avances:

- **Limpieza y mantenimiento de vías:** Se ha ejecutado la limpieza de deslizamientos en 3 puntos críticos de la vía Palanda - San Francisco (sector Numbala, la Cruz, Las Orquídeas) y 2 puntos críticos en la vía Valladolid-El Porvenir (sector San Gabriel, Tápala, Las Peñas).
- **Delimitación de centros poblados:** En el Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial se han delimitado las centralidades rurales como: San Gabriel, La Independencia, Tapala, San Agustín, etc.

3.5.8 Medio de verificación:

Informes del jefe de maquinaria de los trabajos ejecutados.

Ordenanza del PDOT y PUGS, donde se describen los centros poblados del cantón.

3.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

3.6.1 Objetivos:

- Asegurar la ejecución eficiente de políticas locales con mejor coordinación y seguimiento.
- Crear un sistema digital administrativo que mejore la eficiencia y transparencia del GAD.
- Consolidar la participación y transparencia en la planificación y decisiones municipales.
- Fortalecer la coordinación para asegurar una gestión territorial equitativa y sostenible.
- Establecer un sistema que asegure el seguimiento y eficiencia de proyectos en el cantón.
- Desarrollar un sistema de digitalización de servicios que asegure eficiencia y participación ciudadana.

3.6.2 Demandas Ciudadanas:

¿Qué acciones se están tomando para mejorar la transparencia en la gestión de procesos contractuales y la oportuna comunicación en cuanto a endeudamiento en el gobierno municipal?

El GAD del Cantón Palanda considera que la comunicación clara y oportuna sobre el endeudamiento municipal es de esencial conocimiento para la ciudadanía. Por ello, se han implementado diversas acciones para mejorar este aspecto. Entre ellas, destacan la publicación periódica de información financiera y de deuda en el portal de transparencia. Además, estamos fortaleciendo el uso de redes sociales y medios digitales para difundir información de manera accesible. Nuestro compromiso es seguir perfeccionando estos mecanismos para garantizar una gestión transparente y participativa.

¿Cómo está promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD?

La institución Municipal del cantón Palanda promueve la participación ciudadana para la toma de decisiones a través de los diferentes proyectos y convenios que suscribe con instituciones públicas y privadas para fomentar de manera protagónica al cantón Palanda, en varios aspectos económicos, sociales, comerciales y de interés comunitario se viene promoviendo la participación ciudadana, socialización de diferentes proyectos y obras en los barrios y parroquias como en el mismo cantón, además las Ordenanzas de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (que establece la integración del Consejo de Planificación donde está inmerso el Consejo de Participación Ciudadana, así como la silla vacía establecida en el COOTAD, se fundamenta la participación ciudadana.

¿Qué garantías tiene la ciudadanía para denunciar irregularidades dentro de los trámites administrativos que se llevan a cabo dentro del GAD-PALANDA?

Las garantías que tiene la ciudadanía para denunciar las irregularidades en diferentes trámites administrativos, se encuentran establecidas en la Constitución de la República del Ecuador a través de diferentes formas de denuncia escrita, o verbal (reducidas a escrito con reserva) que las personas pueden realizar directamente a la alcaldía (secretaría), ya que en su Art. 66 que establece se reconoce y garantizará a las personas: 23. El derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas. No se podrán dirigir peticiones a nombre del

pueblo, esto en relación con el Código Orgánico Administrativo, que establece el Art. 32.- Derecho de petición. Las personas tienen derecho a formular peticiones, individual o colectivamente, ante las administraciones públicas y a recibir respuestas motivadas, de forma oportuna.

De igual manera en el Art. 91 de la misma Constitución establece. - La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna. Podrá ser interpuesta incluso si la negativa se sustenta en el carácter secreto, reservado, confidencial o cualquiera otra clasificación de la información. El carácter reservado de la información deberá ser declarado con anterioridad a la petición, por autoridad competente y de acuerdo con la ley.

En nuestro país, la ciudadanía cuenta con varias garantías legales y mecanismos institucionales para denunciar irregularidades en los trámites administrativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), incluido el GAD de Palanda. Estas garantías se sustentan en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, entre otras.

Si bien en el GAD del cantón Palanda, durante el año 2024 no se presentaron denuncias por irregularidades; de haberse dado, se les daría el debido proceso administrativo, respetando los derechos de las personas y las garantías que establece la constitución y la ley para hacer efectivos los derechos de quienes denuncien o de los posibles perjudicados.

3.6.3 Resultados y Avances:

- **Transparencia presupuestaria:** Se publicó el informe financiero trimestral en la web del GAD y en sesiones informativas comunitarias.

- **Participación ciudadana:** Se habilitó un portal digital para recibir propuestas y observaciones sobre proyectos en ejecución.

3.6.4 Medio de verificación:

Publicaciones en la web, reportes de participación ciudadana.

4 INFORMACIÓN FINANCIERA

Sistema / Eje	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
Sistema Biofísico	82,000.00	50,990.99
Sistema Sociocultural	647,673.19	665,392.48
Sistema Económico productivo	402,500.00	171,348.47
Sistema de vialidad energía y conectividad	960,780.25	385,851.98
Sistema de Asentamientos Humanos	337,900.00	447,941.10
Sistema Político Institucional	226,078.92	90,720.43
TOTAL	\$2'656,932.36	\$1'812,245.45

Medio de verificación: Reporte financiero del GAD.

4.1 Información financiera del GAD Palanda

El retraso de las asignaciones presupuestarias desde el Estado hacia los gobiernos autónomos descentralizados del país, entre ellos los cantonales, ha ocasionado considerables efectos financieros, planteando un gran desafío para la economía del cantón de Palanda.

Del análisis de esta información, se prioriza la inversión, y de ahí radica el éxito en nuestra gestión, a pesar de los pocos recursos que recibimos, estos se canalizan para inversión y desarrollo.

4.2 Cédula presupuestaria general de ingresos (Resumen)

En la siguiente cédula presupuestaria se puede evidenciar de los recursos planificados para los diferentes programas en beneficio del cantón, con una recaudación efectiva de \$7,560,327.84 de los \$12,925,000.00 de la asignación inicial planificada.

GAD DEL CANTÓN PALANDA							
CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS							
Desde: 01/01/2024 Hasta: 31/12/2024							
Tipo de Presupuesto: 0 Institución: 997 Unidad Ejecutora: 9999							
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1	INGRESOS CORRIENTES	1,281,621.00	46,000.00	1,327,621.00	1,112,561.72	1,053,035.40	215,059.28
2	INGRESOS DE CAPITAL	9,163,177.00	1,002,002.08	10,165,179.08	5,144,953.83	5,144,953.83	5,020,225.25
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2,480,202.00	649,828.00	3,130,030.00	1,362,338.61	1,362,338.61	1,767,691.39
TOTALES :		12,925,000.00	1,697,830.08	14,622,830.08	7,619,854.16	7,560,327.84	7,002,975.92
TOTAL ACUMULADO :		12,925,000.00	1,697,830.08	14,622,830.08	7,619,854.16	7,560,327.84	7,002,975.92

Imagen 1: Cédula presupuestaria de ingresos - De enero a diciembre 2024.

4.3 Cédula presupuestaria general de gastos (Resumen)

En la siguiente cédula presupuestaria se puede evidenciar de mejor manera los recursos gastados en los diferentes programas y subprogramas en beneficio del cantón; el total de gasto es \$ 6,660,503.79 (100%) que se desglosan a continuación: gastos de inversión \$ 4,971,612.45 (74.64%), gastos corrientes \$ 1,075,531.60 (16.15%) y otros gastos \$ 613,359.74 (9.21%).

GAD DEL CANTÓN PALANDA							
SALDOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS RESUMEN							
Desde: 01/01/2024 Hasta: 31/12/2024							
Página 1 de 1							
PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	SALDO COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	EJECUTADO
5	GASTOS CORRIENTES	1,305,786.21	1,091,280.90	214,505.31	1,091,280.90	214,505.31	1,075,531.60
6	GASTOS DE PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Gastos De Inversión	11,560,412.04	5,124,015.92	6,436,396.72	5,124,015.92	6,436,396.72	4,971,612.45
8	GASTOS DE CAPITAL	878,683.23	106,045.92	772,637.31	106,045.92	772,637.31	106,045.92
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	877,949.00	507,313.82	370,634.18	507,313.82	370,634.18	507,313.82
TOTALES		14,622,830.08	6,828,656.56	7,794,173.52	6,828,656.56	7,794,173.52	6,660,503.79

Imagen 2: Saldos presupuestarios de gastos - resumen - De enero a diciembre 2024.

5. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El total del presupuesto de la institución en el año 2024 fue \$ 12,925,000.00 de los cuales se destinó al presupuesto participativo \$ 895,501.41

CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y PAVIMENTO				
NOMBRE	PARROQUIA	BARRIO	PRESUPUESTO	ESTADO DE AVANCE %
ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL	VALLADOLID	SAN GABRIEL	22,517.10	100
EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	EL PORVENIR DEL CARMEN	LOYOLA	24,003.84	100
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	SAN FRANCISCO DEL VERGEL	CABECERA PARROQUIAL	29,136.82	40
ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LAS CALLES DE INGRESO SECTOR LA	PALANDA	PALANDA	7,833.61	100

DOLOROSA Y SALIDA HACIA LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL				
	TOTAL		83,491.37	

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES				
NOMBRE	PARROQUIA	BARRIO	PRESUPUESTO	ESTADO DE AVANCE
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARA LA ESCUELA "JOHN F. KENNEDY "	EL PORVENIR DEL CARMEN	PORVENIR DEL CARMEN	20,134.00	100
RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE	EL PORVENIR DEL CARMEN	PORVENIR DEL CARMEN	16,594.35	100
CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA SOBRE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL COLEGIO DE BACHILLERATO, VALLE DEL CHINCHIPE	SAN FRANCISCO DEL VERGEL	SAN FRANCISCO DEL VERGEL	84,041.99	100
	TOTAL		120,770.34	

CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS PARA PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE				
NOMBRE	PARROQUIA	BARRIO	PRESUPUESTO	ESTADO DE AVANCE
CONSTRUCCIÓN DE 146 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS PARA LAS PARROQUIAS: PALANDA, SAN FRANCISCO DEL VERGEL, LA CANELA, EL PORVENIR DEL CARMEN Y VALLADOLID DEL CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA VALLADOLID EL PORVENIR DEL CARMEN SAN FRANCISCO DEL VERGEL CANELA		502,941.80	50
	TOTAL		502,941.80	

CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS Y ESCENARIOS				
NOMBRE	PARROQUIA	BARRIO	PRESUPUESTO	ESTADO DE AVANCE
REPOTENCIACIÓN DE ESCENARIO Y BATERÍA SANITARIA	SAN FRANCISCO DEL VERGEL	CABECERA PARROQUIAL	15,619.44	100
CONSTRUCCIÓN BATERÍA CON ESCENARIO EN EL BARRIO PANECILLO	EL PORVENIR DEL CARMEN	PANECILLO	22,297.05	100

ADECUACIÓN DEL COLISEO DEPORTIVO DEL CANTÓN PALANDA	PALANDA	CABECERA CANTONAL	159,494.69	
		TOTAL	197,411.18	

CONSTRUCCIÓN EN CENTRO ARQUEOLÓGICO				
NOMBRE	PARROQUIA	BARRIO	PRESUPUESTO	ESTADO DE AVANCE
ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS RIBERAS DEL RÍO VALLADOLID EN EL CENTRO ARQUEOLÓGICO SECTOR SANTA ANA	PALANDA	SANTA ANA	20,066.75	50
SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DEL CENTRO CEREMONIAL EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA -ANA-LA FLORIDA	PALANDA	SANTA ANA	29,949.21	50
	TOTAL		50,015.96	
	TOTAL		895,501.41	

6. COMPROMISOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

- Dotar de servicios básicos, como agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y demás detalles que contemple el proyecto (pavimento, aceras y bordillos) en el sector de Tapala para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover un desarrollo territorial ordenado.
- Impulsar el desarrollo del sector agropecuario del cantón mediante la construcción del Recinto Ferial Palanda, como espacio de promoción, comercialización y fortalecimiento productivo.
- Reactivar el deporte mediante la readecuación de espacios deportivos, como el Coliseo de Palanda, para fomentar la actividad física, el sano esparcimiento, la integración comunitaria y el desarrollo de actividades sociales y culturales.
- Mejorar las condiciones sanitarias, controlar el flujo de aguas pluviales y reducir el riesgo de inundaciones, a través de la canalización de la quebrada La Canela mediante la construcción del embaulado de la quebrada en la cabecera parroquial de La Canela, gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal de Palanda y la Secretaría Técnica de la Amazonía, con el objetivo de mejorar el manejo hídrico y brindar mayor seguridad a la población.
- Mejorar los espacios educativos mediante la construcción de canchas deportivas en los establecimientos de Cumandá, La Independencia, Valladolid y otros sectores, con el fin de fomentar la actividad física, fortalecer la formación integral de los estudiantes y promover entornos escolares adecuados.
- Apoyar la educación mediante la construcción de bloques de aulas en la Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano, con el objetivo de fortalecer la infraestructura y garantizar espacios adecuados para el aprendizaje.
- Mantenimiento del centro ceremonial del centro arqueológico Santa Ana La Florida, para preservar el patrimonio cultural, promover el turismo arqueológico y fortalecer la identidad local.
- Gestionar los recursos para los siete sistemas de agua potable en los sectores Borleros, La Cruz, Numbala, Panecillo, Bolivia, Mirador-Miraflores y San Martín, además de dar seguimiento a los proyectos de consultoría para la elaboración de estudios definitivos del sistema

de agua potable en los barrios Loyola y la cabecera parroquial de El Porvenir del Carmen.

- Impulso a los proyectos productivos, como la segunda fase del programa de inseminación artificial, para promover el desarrollo sostenible del sector agropecuario y mejorar la calidad genética del ganado, contribuyendo así al crecimiento económico y social de la comunidad.

7. CONCLUSIONES

Este informe refleja el esfuerzo del GAD para responder a las necesidades ciudadanas, promoviendo la equidad y la transparencia en la gestión pública.

- Se han alcanzado avances significativos en infraestructura, servicios básicos y participación ciudadana.
- Se han identificado desafíos que requieren mayor inversión y coordinación con otras instituciones.
- Se invita a la ciudadanía a participar activamente en el seguimiento de estos compromisos.
- A pesar de los recortes presupuestarios y recursos limitados, se cumplió satisfactoriamente con lo planificado. Este logro refleja el compromiso institucional y la gestión eficiente. Los resultados evidencian el esfuerzo por servir a la ciudadanía y avanzar como cantón.

Nombre	Cargo/Representación	Firma
Ing. Segundo Jaramillo	Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palanda	
Ing. Bryan Avilés	Técnico de Recursos Tecnológicos	
Arq. Jimmy Sinchire	Técnico de Planificación	
Ing. Jesenia Rodríguez	Coordinadora administrativa y Talento humano	
Mgr. Jhony Castillo	Relacionador público	

Fecha de publicación: 13/06/2025

